

**Reunión del Consejo Intergubernamental**  
**4° Videoconferencia de 2020**  
**18 de diciembre de 2020**

El 18 de diciembre de 2020 se reunió el Consejo Intergubernamental (CI) de forma virtual, con la participación del Ministerio de Cultura de Argentina, con Diego Benhabib, Coordinador del Programa Puntos de Cultura en representación de la presidencia; la Secretaria Especial da Cultura, Ministerio de Turismo de Brasil con Lara Zannon Costa, Coordinadora de la Política Nacional Cultura Viva; el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile con Beatriz Duque, coordinadora del programa Red Cultura; el Ministerio de Cultura de Colombia con Viviana Cortez Angarita, asesora para asuntos indígenas de la Dirección de Poblaciones y Camilo Tovar, asesor de la Dirección de Relaciones Internacionales; el Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador con Jorge Xavier Carillo, Director de Política Pública de la Subsecretaría de Artes y Emprendimientos y Tania Quevedo Valencia, asesora de política pública; el Ministerio de Cultura de El Salvador, con Walter Romero, Director de Casas de la Cultura y Parques Culturales; el Ministerio de Cultura y Deporte de España con Alfonso Gentil, Subdirector General de Relaciones Internacionales y Unión Europea; la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con Esther Hernández Torres, Directora General de Vinculación Comunitaria y Valeria López López, Directora de Promoción, Formación y Desarrollo, de la Dirección General de Vinculación Comunitaria; el Ministerio de Cultura de Perú con Carlos La Rosa, Director de Artes y Leidy Ortega, del programa Puntos de Cultura; y la Dirección Nacional de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, con Juan Carlos Barreto, Asesor de Gestión Territorial y Soledad Guerrero, coordinadora del programa Puntos de Cultura.

Además por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) participaron Enrique Vargas Flores, Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano y Sara Diez de Uriarte, asesora técnica, junto con Alejo Ramirez, Director de la Oficina Regional para el Cono Sur y Marcos Acle Mautone, Gerente de Cooperación de la Oficina Sub Regional para el Cono Sur. Por la Unidad Técnica, Emiliano Fuentes Firmani, Secretario Técnico, Rosario Lucesole Cimino, Consultora de Proyectos y Teresa Albuquerque, Consultora en Comunicación.

El REPPI de Argentina, a cargo de la Presidencia del Consejo Intergubernamental, da la bienvenida a los y las REPPI presentes y agradece a todos los países por el compromiso puesto en el ejercicio de cooperación en este año tan difícil y por su presencia en la última reunión que le toca presidir a Argentina. A su vez, felicita a la REPPI de México por la responsabilidad que asume y se pone a disposición para acompañar en la transición y para ayudar en lo que las nuevas autoridades necesiten. Para finalizar, señala la alegría que significa el cierre del mandato con un importante cumplimiento de las ambiciosas metas que se habían trazado en la planificación del Plan Estratégico Trienal 2018-2020, como la creación de la Red de Ciudades y Gobiernos Locales o el posgrado internacional en políticas culturales de base comunitaria desarrollado con FLACSO. Pero además, con los nuevos caminos que se abren, como el iniciado en el marco del "IV Encuentro de Redes" en el cual se realizó un conversatorio con el ámbito académico, además de la potencialidad en la articulación con el Encuentro de Universidades por la Cultura Comunitaria de Argentina y que prefigura una nueva posibilidad de cooperación ampliada a otras universidades del espacio iberoamericano.

Seguidamente el coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano saluda y felicita por la vitalidad del programa y el sostenimiento de los espacios de encuentro que repercuten en la solidez del Espacio Cultural Iberoamericano. Al respecto celebra que a pesar de la crisis los países siguen apostando por el ejercicio de cooperación que significa la participación en los PIPA, tal como lo demuestran las recientes adhesiones de países a programas de cooperación como Ibermúsicas e Iberescena. Además, aprovecha la ocasión para felicitar a Argentina por la conducción de estos tres años del programa y los importantes logros alcanzados, y por la decidida inversión histórica para los Puntos de Cultura de su país, y saluda y felicita al REPPI de Perú por su reciente nombramiento como presidente del programa Iberescena, a lo que se suman los saludos de los y las REPPI presentes, quienes también presentan sus saludos en representación de sus países y manifiestan su apoyo y disposición para avanzar en la planificación del nuevo período del programa, felicitando por los grandes logros alcanzados a pesar de las restricciones de la pandemia.

Luego, el director de la Oficina Sub Regional para el Cono Sur de SEGIB, junto con el gerente de cooperación de dicha oficina, agradecen al Consejo Intergubernamental en general, y a la presidencia y a la Unidad Técnica en particular por el trabajo realizado durante estos tres años, destacando que IberCultura Viva fue el primer programa en ser administrado por una oficina de SEGIB y que el ejercicio de administración demostró la oportunidad que tienen las oficinas subregionales para el acompañamiento y la potenciación de los PIPA para el trabajo conjunto. Asimismo presentaron las principales características del acuerdo de cooperación firmado y reafirmaron su voluntad para prorrogar el mismo.

A continuación se abordaron los temas de la agenda del día y se llegaron a los siguientes acuerdos.

Aprobar la renovación del convenio de administración del Fondo Multilateral IberCultura Viva con SEGIB-Oficina Sub regional para el Cono Sur.

Aprobar la ampliación de premios del concurso de vídeos de prácticas solidarias a 14 plazas para la categoría de mayores de 18 años y el aumento de 1 a 3 tablets para el premio de la categoría de niños y niñas entre 6 y 12 realizado por una producción colectiva.

Aprobar la propuesta de trabajo de la comisión especial por el PET 2021-2023 para sesionar por 6 semanas a partir del 1 de febrero de 2021 para la conclusión del plan estratégico y de la planificación táctica para 2021. Asimismo, aprobar la ampliación del Grupo de Trabajo de participación social para garantizar una mejor representación de las organizaciones culturales comunitarias articuladas con el programa en cada país.

Solicitar a la SEGIB su apoyo para el desarrollo de las sesiones y para la realización de una sensibilización sobre planificación y construcción de indicadores en perspectiva GORD para las personas involucradas en el proceso de elaboración del PET 2021-2023.

Aprobar la propuesta del REPPI de Uruguay para extender el plazo de implementación de las acciones de apoyo a formación previstas en el POA 2020 al primer trimestre de 2021.

Aprobar la propuesta de FLACSO-Argentina para el desarrollo de la 4ta cohorte del Posgrado Internacional de Políticas Culturales de Base Comunitaria y aprobar el llamado a convocatoria para la postulación a becas para participar del curso.

Aprobar la contratación de los servicios de hospedaje y mantenimiento del sitio web y del Mapa IberCultura para el primer trimestre de 2021.

Aprobar la renovación de los contratos de consultoría para la Secretaría Técnica y el área de comunicación del programa.

Al finalizar la reunión los y las REPPIS presenten reiteran su compromiso de trabajo y desean los mejores augurios para la presidencia de México en el nuevo período que comienza.